



## JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



**Edad de acceso a la Jubilación**

**Importe máximo y mínimo de la pensión**

**Modalidades de jubilación**

**Coeficientes reductores**

**Coeficientes reductores en pensiones superiores a la pensión máxima**

**Convenio Especial con la Seguridad Social (CESS)**

**Cálculo de mi pensión**

**Cálculo del IRPF correspondiente a mis nuevos ingresos**

**Ejemplo**



# JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA

En cada imagen hay un enlace a la información completa que aparece en la Seguridad Social.

Aquí encontrarás un resumen con las opciones más comunes o las que nos atañen.

## Edad de acceso a la Jubilación

La edad de acceso a la pensión de jubilación depende de las cotizaciones acumuladas a lo largo de la vida laboral, requiriendo haber cumplido para el año en curso y los próximos, las siguientes:

Año	Periodos cotizados	Edad exigida
2024	38 o más años	65 años
	Menos de 38 años	66 años y 6 meses
2025	38 años y 3 meses o más	65 años
	Menos de 38 años y 3 meses	66 años y 8 meses
2026	38 años y 3 meses o más	65 años
	Menos de 38 años y 3 meses	66 años y 10 meses
A partir de 2027	38 años y 6 meses o más	65 años
	Menos de 38 años y 6 meses	67 años

<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/PrestacionesPensionesTrabajadores/10963/28393/28396/28472>

## Importe máximo y mínimo de la pensión

### Importe mínimo

JUBILACIÓN CON 65 AÑOS	CUANTÍAS MENSUALES	CUANTÍAS ANUALES
Con cónyuge a cargo	1.033,30	14.466,20
Sin cónyuge (unidad económica unipersonal)	825,20	11.552,80
Con cónyuge NO a cargo	783,30	10.966,20

<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Pensionistas/Revalorizacion/30434>

### Importe máximo

El límite máximo de percepción de las pensiones públicas, tanto de las que se causen en 2024 como de las que estuvieran ya causadas a 31 de diciembre de 2023, bien se perciban solas o en concurrencia con otras, será durante 2024:

- ▶ 3.175,04 euros mensuales, sin perjuicio de las pagas extraordinarias que pudieran corresponder al titular, cuya cuantía está afectada, también, por el citado límite.
- ▶ 44.450,56 euros anuales.

<https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Pensionistas/Revalorizacion/30459>



## JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA

### Modalidades de jubilación

Existen más modalidades además de las aquí mostradas que son las más comunes.

La **Jubilación Anticipada Voluntaria** tiene menor anticipación, que la Jubilación Anticipada Involuntaria que se suele dar en los ERE.

Voluntariamente podemos anticipar 2 años nuestra jubilación, mientras que forzosamente se llega a anticipar hasta 4 años antes.

LOS DISTINTOS TIPOS DE JUBILACIÓN CON LA LEY 27/2011						( ACTUALIZADA A 18 / 12 / 2018 )
Tipo		Edad	Carencia genérica	Situación laboral	Otros requisitos	Observaciones
O R D I N A R I A		De 65 a 67 Según tiempo cotizado	15 años	Alta o asimilada No alta	---	---
ANTICIPADA	V O L U N T A R I A	Edad real 2 años como máximo inferior a la ordinaria	35 años	Alta o asimilada	Pensión superior a la pensión mínima por situación familiar a los 65 años	• Coeficientes reductores de la pensión por cada trimestre o fracción de anticipación a la edad ordinaria de jubilación. El porcentaje de reducción depende de los años cotizados. • El importe pensión resultante no puede superar el tope máximo de pensión reducido en un 0,50% por trimestre o fracción de anticipación.
	I N V O L U N T A R I A	Edad real 4 años como máximo inferior a la ordinaria	33 años	Alta o Asimilada	• Cese por reestructuración empresarial que impida la continuidad de la relación laboral ó a consecuencia de ser víctima de violencia de género. • 6 meses anteriores inscrito como demandante empleo.	

<https://www.seg-social.es/wps/wcm/connect/wss/1969a4ce-5117-4ece-9c85-bded969ace42/Tabla+tipos+jubilacion+con+Ley+27-2011.pdf?MOD=AJPERES>



# JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA

## Coeficientes reductores

La cuantía de la pensión resultante, será objeto de reducción mediante la aplicación, por cada mes o fracción de mes que se anticipe.

	Periodo cotizado: menos de 38 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 38 años y 6 meses e inferior a 41 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 41 años y 6 meses e inferior a 44 años y 6 meses	Periodo cotizado: igual o superior a 44 años y 6 meses
Meses que se adelanta la jubilación	% reducción	% reducción	% reducción	% reducción
24	21,00	19,00	17,00	13,00
23	17,60	16,50	15,00	12,00
22	14,65	14,00	13,33	11,00
21	12,57	12,00	11,43	10,00
20	11,00	10,50	10,00	9,20
19	9,78	9,33	8,89	8,40
18	8,80	8,40	8,00	7,60
17	8,00	7,64	7,27	6,91
16	7,33	7,00	6,67	6,33
15	6,77	6,46	6,15	5,85
14	6,29	6,00	5,71	5,43
13	5,87	5,60	5,33	5,07
12	5,50	5,25	5,00	4,75
11	5,18	4,94	4,71	4,47
10	4,89	4,67	4,44	4,22
9	4,63	4,42	4,21	4,00
8	4,40	4,20	4,00	3,80
7	4,19	4,00	3,81	3,62
6	4,00	3,82	3,64	3,45
5	3,83	3,65	3,48	3,30
4	3,67	3,50	3,33	3,17
3	3,52	3,36	3,20	3,04
2	3,38	3,23	3,08	2,92
1	3,26	3,11	2,96	2,81

<https://www.seg-social.es/wps/wcm/connect/wss/bc1280cd-78ec-4c80-96ec-85ca99f4810b/Coeficientes+reductores+jubilaci%C3%B3n+anticipada+voluntaria.pdf?MOD=AJPERES>



## JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA

### Coeficientes reductores en pensiones superiores a la pensión máxima

En el informe que puedes imprimir usando el simulador del cálculo de tu pensión de la Seguridad Social que encontrarás en un punto posterior, te puede aparecer información indicándote que "...la base reguladora de tu pensión es superior al límite máximo establecido .... ". En este caso, **los coeficientes reductores son inferiores** a los mencionados anteriormente. [Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Disposición transitoria trigésima cuarta. Aplicación gradual de coeficientes reductores de la edad de jubilación según lo previsto en el artículo 210.3 cuando la pensión supere el límite establecido para el importe de las pensiones.](#)

[Aquí](#) encontrarás las tablas de coeficientes reductores para pensiones superiores a la pensión máxima.

Situación	Fecha	Edad	Cotización	Coeficiente Reductor
Fecha Nacimiento	03/01/1966			
Fecha Jubilación Ordinaria	03/01/2031	65 años	40 años cotizados y 1 mes a 03/01/2031	0%
Fecha Jubilación Voluntaria Anticipada 1 año	03/01/2030	64 años	39 años cotizados y 1 mes a 03/01/2030	4,28%
Fecha Jubilación Voluntaria Anticipada 1,5 años	03/07/2029	63,5 años	38 años y 7 meses cotizados a 03/07/2029	6,24%
Fecha Jubilación Voluntaria Anticipada 2 años	03/01/2029	63 años	38 años cotizados y 1 mes a 03/01/2029	14,20%

< 38 años y 6 meses

Meses Anticipo	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
24	5,70	7,40	9,10	10,80	12,50	14,20	15,90	17,60	19,30	21,00
23	5,36	6,72	8,08	9,44	10,80	12,16	13,52	14,88	16,24	17,60
22	5,07	6,13	7,20	8,27	9,34	10,40	11,47	12,54	13,60	14,67
21	4,41	5,31	6,22	7,13	8,04	8,94	9,85	10,76	11,66	12,57
20	4,25	5,00	5,75	6,50	7,25	8,00	8,75	9,50	10,25	11,00
19	4,13	4,76	5,38	6,01	6,64	7,27	7,90	8,52	9,15	9,78
18	3,58	4,16	4,74	5,32	5,90	6,48	7,06	7,64	8,22	8,80
17	3,50	4,00	4,50	5,00	5,50	6,00	6,50	7,00	7,50	8,00
16	3,43	3,87	4,30	4,73	5,17	5,60	6,03	6,46	6,90	7,33
15	2,93	3,35	3,78	4,21	4,64	5,06	5,49	5,92	6,34	6,77
14	2,88	3,26	3,64	4,02	4,40	4,77	5,15	5,53	5,91	6,29
13	2,84	3,17	3,51	3,85	4,19	4,52	4,86	5,20	5,53	5,87
12	2,35	2,70	3,05	3,40	3,75	4,10	4,45	4,80	5,15	5,50
11	2,32	2,64	2,95	3,27	3,59	3,91	4,23	4,54	4,86	5,18
10	2,29	2,58	2,87	3,16	3,45	3,73	4,02	4,31	4,60	4,89
9	1,81	2,13	2,44	2,75	3,07	3,38	3,69	4,00	4,32	4,63
8	1,79	2,08	2,37	2,66	2,95	3,24	3,53	3,82	4,11	4,40
7	1,77	2,04	2,31	2,58	2,85	3,11	3,38	3,65	3,92	4,19
6	1,30	1,60	1,90	2,20	2,50	2,80	3,10	3,40	3,70	4,00
5	1,28	1,57	1,85	2,13	2,42	2,70	2,98	3,26	3,55	3,83
4	1,27	1,53	1,80	2,07	2,34	2,60	2,87	3,14	3,40	3,67
3	0,80	1,10	1,41	1,71	2,01	2,31	2,61	2,92	3,22	3,52
2	0,79	1,08	1,36	1,65	1,94	2,23	2,52	2,80	3,09	3,38
1	0,78	1,05	1,33	1,60	1,88	2,16	2,43	2,71	2,98	3,26

>= 38 años y 6 meses y < 40 años y 6 meses

Meses Anticipo	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
24	5,50	7,00	8,50	10,00	11,50	13,00	14,50	16,00	17,50	19,00
23	5,25	6,50	7,75	9,00	10,25	11,50	12,75	14,00	15,25	16,50
22	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00
21	4,35	5,20	6,05	6,90	7,75	8,60	9,45	10,30	11,15	12,00
20	4,20	4,90	5,60	6,30	7,00	7,70	8,40	9,10	9,80	10,50
19	4,08	4,67	5,25	5,83	6,42	7,00	7,58	8,16	8,75	9,33
18	3,54	4,08	4,62	5,16	5,70	6,24	6,78	7,32	7,86	8,40
17	3,46	3,93	4,39	4,86	5,32	5,78	6,25	6,71	7,18	7,64
16	3,40	3,80	4,20	4,60	5,00	5,40	5,80	6,20	6,60	7,00
15	2,90	3,29	3,69	4,08	4,48	4,88	5,27	5,67	6,06	6,46
14	2,85	3,20	3,55	3,90	4,25	4,60	4,95	5,30	5,65	6,00
13	2,81	3,12	3,43	3,74	4,05	4,36	4,67	4,98	5,29	5,60
12	2,33	2,65	2,98	3,30	3,63	3,95	4,28	4,60	4,93	5,25
11	2,29	2,59	2,88	3,18	3,47	3,76	4,06	4,35	4,65	4,94
10	2,27	2,53	2,80	3,07	3,34	3,60	3,87	4,14	4,40	4,67
9	1,79	2,08	2,38	2,67	2,96	3,25	3,54	3,84	4,13	4,42
8	1,77	2,04	2,31	2,58	2,85	3,12	3,39	3,66	3,93	4,20
7	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75	3,00	3,25	3,50	3,75	4,00
6	1,28	1,56	1,85	2,13	2,41	2,69	2,97	3,26	3,54	3,82
5	1,27	1,53	1,80	2,06	2,33	2,59	2,86	3,12	3,39	3,65
4	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75	3,00	3,25	3,50
3	0,79	1,07	1,36	1,64	1,93	2,22	2,50	2,79	3,07	3,36
2	0,77	1,05	1,32	1,59	1,87	2,14	2,41	2,68	2,96	3,23
1	0,76	1,02	1,28	1,54	1,81	2,07	2,33	2,59	2,85	3,11



# JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



## Convenio Especial con la Seguridad Social (CESS)

El CESS siempre lo paga el trabajador o trabajadora, aunque se llegue a un acuerdo con la empresa, donde la empresa te lo "ingresa". En este caso, la empresa te lo ingresa y tú lo pagas a la Seguridad Social. Has de tener en cuenta que debes TRIBUTAR por todos tus ingresos, incluido este.

CESS: <https://revista.seg-social.es/-/el-convenio-especial-con-la-seguridad-social>

Regulación: <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/Afiliacion/10547/10554/4211?changeLanguage=es#4212>

El IRPF correspondiente al CESS, luego **desgrava** en hacienda, aunque previamente hay que pagarlo. [Aquí](#) puedes encontrar información al respecto de esta desgravación.

De lo anterior se desprende que las cotizaciones por Convenio Especial con la Seguridad Social tendrán el tratamiento de gastos fiscalmente deducible de los rendimientos del trabajo, pudiendo resultar el rendimiento neto negativo, si el contribuyente no obtiene por este concepto ingresos íntegros que superen las cuotas abonadas.

[Aquí](#) puedes autocalcular, el importe que debes aportar a la Seguridad Social, hasta la fecha en la que deseas anticipar tu jubilación.

### CÁLCULO DE CONVENIO ESPECIAL

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES  
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- DATOS PERSONALES**  
NOMBRE Y APELLIDOS:  D.N.I.:  Nº SEGURIDAD SOCIAL:
- FECHAS**  
FECHA DE NACIMIENTO: DÍA  MES  AÑO   
FECHA DEL INICIO DEL CONVENIO: DÍA  MES  AÑO   
FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN: DÍA  MES  AÑO
- BASES**  
Introduzca las Bases de Cotización de los últimos doce meses para calcular automáticamente la Base Promedio.  
Seleccione la Base de Cotización que quiere utilizar para el cálculo de las cuotas.  

ÚLTIMA	€
PENÚLTIMA	€
ANT.	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€

  - BASE PROMEDIO ÚLTIMOS 12 MESES: €
  - BASE PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES: €
  - BASE MÍNIMA REG. GENERAL (\*): ALQUILARES ADMINISTRATIVOS: (1.323,00€)
  - BASE MÍNIMA RETA / HOGAR: €
  - BASE MÁXIMA: €
  - BASE INTERMEDIA (\*\*):

(\*) La base mínima de Régimen General varía en función del Grupo de Cotización, de acuerdo con lo establecido en la Orden de Cotización vigente.  
(\*\*) Se podrá elegir un valor comprendido entre la Base Mínima y la Base Máxima.
- SUBSIDIO**  
¿Es percceptor del Subsidio por Desempleo?  
NO  SI
- REVALORIZACIÓN**  
¿Desea aplicar la revalorización anual prevista al cálculo total?  
NO  SI
- CÁLCULO**  
**Calcular Cuotas**  

<b>CÁLCULO MENSUAL</b>	<b>TOTALES</b>
DÍAS DEL PRIMER MES: <input type="text"/>	NÚMERO TOTAL DE DÍAS: <input type="text"/>
PRIMERA CUOTA: <input type="text"/>	REVALORIZACIÓN ANUAL PREVISTA S. / IPC: <input type="text"/>
DÍAS DEL ÚLTIMO MES: <input type="text"/>	
ÚLTIMA CUOTA: <input type="text"/>	
CUOTA MENSUAL PRIMER AÑO: <input type="text"/>	<b>COSTE TOTAL CONVENIO ESPECIAL</b> : <input type="text"/>

**Borrar Datos**

**ADVERTENCIA**  
El programa de autocálculo de convenio especial opera exclusivamente con los datos que introduzca el usuario, por lo que en ningún caso el resultado que se obtenga podrá generar derechos ni obligaciones en materia de seguridad social.

[https://sede.seg-social.gob.es/wps/wcm/connect/sede/b33d4f85-5832-41db-b199-0b327b7a4258/1325384+calculoce\\_2024.pdf?MOD=AJPERES](https://sede.seg-social.gob.es/wps/wcm/connect/sede/b33d4f85-5832-41db-b199-0b327b7a4258/1325384+calculoce_2024.pdf?MOD=AJPERES)



# JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



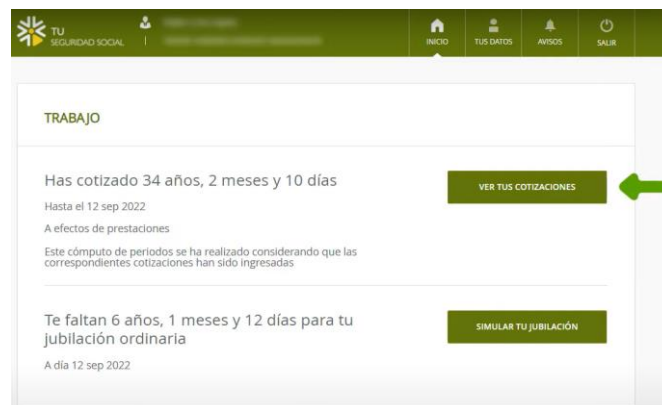
## Cálculo de mi pensión

[Aquí](#) tienes un vídeo explicativo de cómo acceder y calcular tu pensión en un simulador de la Seguridad Social.

Podrás acceder a esta herramienta, con certificado digital o similares desde el siguiente enlace:

<http://sede-tu.seg-social.gob.es/>

Te permite simular tantas veces como quieras, modificando la fecha de jubilación para que puedas comparar qué pensión te quedaría jubilándote voluntariamente, con una anticipación máxima de 2 años, con una anticipación de año y medio, o una anticipación de un año, por ejemplo.



**FECHA DE JUBILACIÓN**  
24/10/2028

**COTIZACIÓN FUTURA**  
Actual 4.134,45 € [Ver](#)

**SITUACIONES PERSONALES**

- NO he tenido hijos biológicos o adoptados o menores acogidos
- NO tengo reconocida ninguna discapacidad
- NO he tenido trabajos que permitan anticipar la jubilación
- NO he trabajado en el extranjero
- NO voy a trabajar después de jubilarme

### Tu cotización

12.480 días	+	2.234 días	+	0 días	=	14.714 días
COTIZADOS PARA TU PENSIÓN		PREVISTOS QUE VAS A COTIZAR		DÍAS ASIMILADOS		UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO

### Tu fecha de jubilación

### Tu jubilación

FECHA DE JUBILACIÓN	24 oct 2028
TE JUBILAS CON	65 años 0 meses 0 días
PENSIÓN INICIAL	3.754,25 € / mes
PENSIÓN MÁXIMA	3.100,88 € / mes
IMPORTE TOTAL PENSIÓN	3.100,88 € / mes
VALOR DEFLACTADO	2.819,18 € / mes

Estas cantidades no incluyen impuestos ni descuentos. El cálculo es aproximado y no genera derechos de ningún tipo. El periodo estimado representa el 15,18% de esta simulación. ¿Cómo se ha calculado?



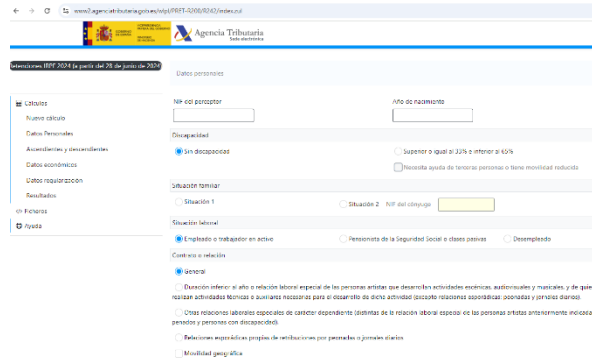
# JUBLICACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



## Cálculo del IRPF correspondiente a mis nuevos ingresos

Hacienda nos proporciona una herramienta para calcular el IRPF que nos corresponde según nuestras circunstancias personales (número de hijos e hijas, discapacidad...) y según nuestros ingresos anuales.

[Aquí](https://www2.agenciatributaria.gob.es/wpl/PRET-R200/R242/index.zul) encontrarás el acceso a la herramienta: <https://www2.agenciatributaria.gob.es/wpl/PRET-R200/R242/index.zul>



### Ejemplo:

IRPF de 25,59% para Ingresos Brutos Anuales en Activo de 53.417 €

IRPF de 25,98% Ingresos Brutos Anuales con Plan de Rentas (41.209€) y CESS (14.115€) de 55.324€

Resultados	
BASE PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN	51.417,00
MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN	5.550,00
MINORACIÓN POR PAGOS DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA HABITUAL	0,00
<b>TIPO DE RETENCIÓN APLICABLE</b>	<b>25,59</b>
<b>IMPORTE ANUAL DE LAS RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA</b>	<b>13.669,41</b>

Resultados	
BASE PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN	53.324,00
MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN	5.550,00
MINORACIÓN POR PAGOS DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA HABITUAL	0,00
<b>TIPO DE RETENCIÓN APLICABLE</b>	<b>25,98</b>
<b>IMPORTE ANUAL DE LAS RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA</b>	<b>14.373,18</b>

Datos Personales			
Año de nacimiento	1965	Discapacidad	No
Situación familiar	3	Movilidad geográfica	No
Situación laboral	ACTIVO	Tipo contrato o relación	GENERAL
Residencia habitual y efectiva en Ceuta o Melilla	No	Rendimientos obtenidos en Ceuta o Melilla o Isla de La Palma	No

Datos Personales			
Año de nacimiento	1965	Discapacidad	No
Situación familiar	3	Movilidad geográfica	No
Situación laboral	ACTIVO	Tipo contrato o relación	GENERAL
Residencia habitual y efectiva en Ceuta o Melilla	No	Rendimientos obtenidos en Ceuta o Melilla o Isla de La Palma	No

Datos Económicos	
RETRIBUCIONES TOTALES ANUALES. IMPORTE ÍNTEGRO	53.417,00

Datos Económicos	
RETRIBUCIONES TOTALES ANUALES. IMPORTE ÍNTEGRO	55.324,00

IRPF de 15,81 % para ingresos Brutos Anuales de 55.324€ donde 14.115€ son para pagar un [Convenio Especial con la Seguridad Social](#) que son deducibles.

Resultados	
BASE PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN	37.302,00
MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR PARA CALCULAR EL TIPO DE RETENCIÓN	5.550,00
MINORACIÓN POR PAGOS DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA HABITUAL	0,00
<b>TIPO DE RETENCIÓN APLICABLE</b>	<b>15,81</b>
<b>IMPORTE ANUAL DE LAS RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA</b>	<b>8.445,23</b>

Datos Personales			
Año de nacimiento	1965	Discapacidad	No
Situación familiar	3	Movilidad geográfica	No
Situación laboral	ACTIVO	Tipo contrato o relación	GENERAL
Residencia habitual y efectiva en Ceuta o Melilla	No	Rendimientos obtenidos en Ceuta o Melilla o Isla de La Palma	No

Datos Económicos	
RETRIBUCIONES TOTALES ANUALES. IMPORTE ÍNTEGRO	53.417,00
REDUCCIONES (ARTÍCULO 18.2 de la LIRPF). IMPORTE	0,00
REDUCCIONES (ARTÍCULO 18.3: DD.TT 11º Y 13º de la LIRPF). IMPORTE	0,00
GASTOS ART. 19.2. a), b) y c): COTIZACIONES A LA S. SOCIAL. MUTUALIDADES...	14.115,00






# JUBLICACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



## Ejemplo

Con un CESS de 1.176,25€ mensual.

# CÁLCULO DE CONVENIO ESPECIAL



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

---

### 1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS:  D.N.I.:  Nº SEGURIDAD SOCIAL:

### 2. FECHAS

FECHA DE NACIMIENTO: DÍA  MES  AÑO  FECHA DEL INICIO DEL CONVENIO: DÍA  MES  AÑO  FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN: DÍA  MES  AÑO

### 3. BASES

Introduzca las Bases de Cotización de los últimos doce meses para calcular automáticamente la Base Promedio

ÚLTIMA	4292.58 €
PENÚLTIMA	4292.58 €
ANT.	4292.58 €
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€
...	€

Seleccione la Base de Cotización que quiere utilizar para el cálculo de las cuotas.

- BASE PROMEDIO ÚLTIMOS 12 MESES: 4292.58€
- BASE PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES: 4292.58€
- BASE MÍNIMA REG. GENERAL (\*): AUXILIARES ADMINISTRATIVOS: (1.323,00€)
- BASE MÍNIMA RETA / HOGAR: 960.60€
- BASE MÁXIMA: 4720.50€
- BASE INTERMEDIA (\*\*):

(\*) La base mínima de Régimen General varía en función del Grupo de Cotización, de acuerdo con lo establecido en la Orden de Cotización vigente.  
(\*\*) Se podrá elegir un valor comprendido entre la Base Mínima y la Base Máxima.

### 4. SUBSIDIO

¿Es perceptor del Subsidio por Desempleo?

NO  SI

### 5. REVALORIZACIÓN

¿Desea aplicar la revalorización anual prevista al cálculo total?

NO  SI

### 6. CÁLCULO

Calcular Cuotas

**CÁLCULO MENSUAL**

DÍAS DEL PRIMER MES	<input type="text" value="30"/>
PRIMERA CUOTA	<input type="text" value="1176.25"/>
DÍAS DEL ÚLTIMO MES	<input type="text" value="3"/>
ÚLTIMA CUOTA	<input type="text" value="165.70"/>
CUOTA MENSUAL PRIMER AÑO	<input type="text" value="1176.25"/>

**TOTALES**

NÚMERO TOTAL DE DÍAS	<input type="text" value="1463"/>
REVALORIZACIÓN ANUAL PREVISTA S. / IPC	<input type="text" value="0%"/>
<b>COSTE TOTAL CONVENIO ESPECIAL</b>	<input type="text" value="56934.82"/>

Borrar Datos



# JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



Pensión según simulador y anticipación voluntaria:

Tipo Jubilación	Edad	Fecha	Pensión BRUTA	Meses pagando CESS	Total CESS a pagar
Jubilación Ordinaria	65 años	03/01/2031	3.647,13 €	24	28.230 €
Jubilación Anticipada Voluntaria	64 años	03/01/2030	3.422,58 €	12	14.115 €
	63,5 años	03/07/2029	3.286,77 €	6	7.057,5 €
	63 años	03/01/2029	3.007,73 €	0	0€

## Datos Jubilación Ordinaria

**FECHA DE JUBILACIÓN**

03/01/2031

---

**COTIZACIÓN FUTURA ?**

Actual 4.277,00 € [Ver](#)

---

**SITUACIONES PERSONALES ?**

**NO** he tenido hijos biológicos o adoptados o menores acogidos

**NO** tengo reconocida ninguna discapacidad

**NO** he tenido trabajos que permitan anticipar la jubilación

**NO** he trabajado en el extranjero

**NO** voy a trabajar después de jubilarme

### Tu cotización

12.352 días + 2.289 días + 0 días = 14.641 días

COTIZADOS PARA TU PENSIÓN    PREVISTOS QUE VAS A COTIZAR    DÍAS ASIMILADOS ?    UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO

---

### Tu fecha de jubilación

---

### Tu jubilación

FECHA DE JUBILACIÓN: 03 ene 2031

TE JUBILAS CON: 65 años 0 meses 0 días

PENSIÓN INICIAL: 4.015,64 € / mes

PENSIÓN MÁXIMA ESTIMADA: 3.647,13 € / mes

VALOR DEFLACTADO ? : 3.175,04 € / mes

Estas cantidades no incluyen impuestos ni descuentos. El cálculo es aproximado y no genera derechos de ningún tipo. El periodo estimado representa el 15,63% de esta simulación. ¿Cómo se ha calculado?



# JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



## Datos Jubilación Anticipada Voluntaria un año antes

### FECHA DE JUBILACIÓN

03/01/2030

### COTIZACIÓN FUTURA ?

Actual 4.277,00 € [Ver](#)

### SITUACIONES PERSONALES ?

**NO** he tenido hijos biológicos o adoptados o menores acogidos >

**NO** tengo reconocida ninguna discapacidad

**NO** he tenido trabajos que permitan anticipar la jubilación

**NO** he trabajado en el extranjero

**NO** voy a trabajar después de jubilarme

### Tu cotización

12.352 días	+	1.924 días	+	0 días	=	14.276 días
COTIZADOS PARA TU PENSIÓN		PREVISTOS QUE VAS A COTIZAR		DÍAS ASIMILADOS ?		UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO

### Tu fecha de jubilación

### Tu jubilación

FECHA DE JUBILACIÓN	03 ene 2030
TE JUBILAS CON	64 años 0 meses 0 días
PENSIÓN INICIAL ?	3.422,58 € / mes
VALOR DEFLACTADO ?	3.039,16 € / mes

Estas cantidades no incluyen impuestos ni descuentos. El cálculo es aproximado y no genera derechos de ningún tipo. El periodo estimado representa el 13,47% de esta simulación. ¿Cómo se ha calculado?



# JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



Datos Jubilación Anticipada Voluntaria año y medio antes

### FECHA DE JUBILACIÓN

03/07/2029

### COTIZACIÓN FUTURA

Actual 4.277,00 € [Ver](#)

### SITUACIONES PERSONALES

**NO** he tenido hijos biológicos o adoptados o menores acogidos

**NO** tengo reconocida ninguna discapacidad

**NO** he tenido trabajos que permitan anticipar la jubilación

**NO** he trabajado en el extranjero

**NO** voy a trabajar después de jubilarme

### Tu cotización

12.352 días	+	1.740 días	+	0 días	=	14.092 días
COTIZADOS PARA TU PENSIÓN		PREVISTOS QUE VAS A COTIZAR		DÍAS ASIMILADOS		UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO

### Tu fecha de jubilación

### Tu jubilación

FECHA DE JUBILACIÓN	03 jul 2029
TE JUBILAS CON	63 años 6 meses 0 días
PENSIÓN INICIAL	3.286,77 € / mes
VALOR DEFLACTADO	2.976,93 € / mes

Estas cantidades no incluyen impuestos ni descuentos. El cálculo es aproximado y no genera derechos de ningún tipo. El periodo estimado representa el 12,34% de esta simulación. [¿Cómo se ha calculado?](#)



# JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA



Datos Jubilación Anticipada Voluntaria 2 años antes

### FECHA DE JUBILACIÓN

03/01/2029

### COTIZACIÓN FUTURA

Actual 4.277,00 € [Ver](#)

### SITUACIONES PERSONALES

**NO** he tenido hijos biológicos o adoptados o menores acogidos

**NO** tengo reconocida ninguna discapacidad

**NO** he tenido trabajos que permitan anticipar la jubilación

**NO** he trabajado en el extranjero

**NO** voy a trabajar después de jubilarme

## Tu cotización

12.352 días	+	1.559 días	+	0 días	=	13.911 días
COTIZADOS PARA TU PENSIÓN		PREVISTOS QUE VAS A COTIZAR		DÍAS ASIMILADOS		UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO

## Tu fecha de jubilación

## Tu jubilación

FECHA DE JUBILACIÓN	03 ene 2029
TE JUBILAS CON	63 años 0 meses 0 días
PENSIÓN INICIAL	3.007,73 € / mes
VALOR DEFLACTADO	2.724,2 € / mes

Estas cantidades no incluyen impuestos ni descuentos. El cálculo es aproximado y no genera derechos de ningún tipo. El periodo estimado representa el 11,20% de esta simulación. [¿Cómo se ha calculado?](#)